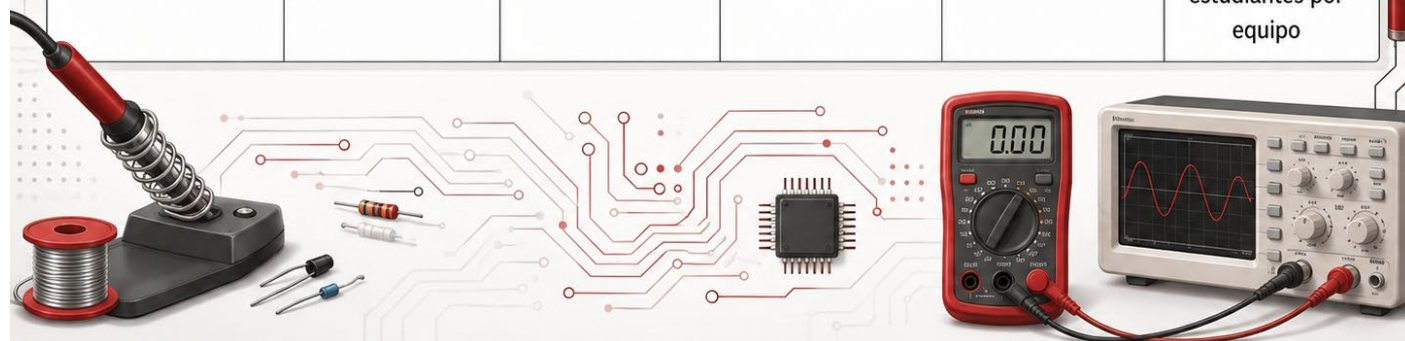


ELECTRO PROBLEMA II 2026

Resumen del reglamento

Tipo	Modalidad	Desarrollo	Dificultad	Participación	Cupo
 Desarrollo en escrito	 Presencial	 Con desarrollo en vivo	 Solo 5°, 6° o 7° según orientación de la escuela	 Grupal	 Hasta 2 equipos por escuela; hasta 4 estudiantes por equipo



1. Fundamentación

La resolución de problemas de electrónica requiere aplicar conceptos teóricos, cálculos, interpretación de datos y razonamiento técnico. Esta competencia propone resolver problemas escritos vinculados con el temario de electrónica.

2. Objetivo

Resolver tres problemas de electrónica, mostrando desarrollo claro, ordenado y técnicamente correcto.

3. Destinatarios y participación

- Estudiantes de escuelas inscriptas y aprobadas por ONIET.
- Participación grupal.
- Hasta 4 integrantes por equipo y hasta 2 equipos por escuela.

4. Modalidad

La competencia será presencial, en el campus de la Universidad Blas Pascal, según el cronograma oficial.

5. Inscripción, consultas y canales oficiales

La inscripción deberá realizarse antes del inicio de la competencia, exclusivamente mediante el Sistema ONIET o el medio oficial indicado por la organización.

Los canales oficiales para consultas son la mensajería interna del Sistema ONIET y el correo electrónico oniet@ubp.edu.ar.

No se recibirán inscripciones, respuestas, archivos, trabajos o entregas por medios distintos de los establecidos por la organización.

6. Desarrollo de la competencia

Cada equipo resolverá tres problemas escritos vinculados con el temario de electrónica.

El trabajo deberá presentarse de manera clara y ordenada para facilitar la evaluación.

La duración prevista será de 90 minutos.

Sólo se permitirá el uso de calculadora científica sin aplicaciones de programación.

7. Entregables, instancias y fechas de cierre

Las etapas, entregas o registros de participación deberán completarse exclusivamente por el Sistema ONIET o por la plataforma oficial indicada para la competencia.

Instancia / entregable	Descripción	Fecha de cierre
Inscripción	Carga del equipo en el Sistema ONIET.	Según cronograma oficial del Sistema ONIET
Resolución escrita	Entrega de los tres problemas desarrollados en la instancia presencial.	Según cronograma oficial del Sistema ONIET
Problema adicional	Resolución de un problema adicional en caso de empate, si la organización lo requiere.	Según cronograma oficial del Sistema ONIET
Registro de resultados	Carga de puntaje y ranking por los medios oficiales.	Según cronograma oficial del Sistema ONIET

8. Herramientas, materiales y restricciones

Sólo se permitirá calculadora científica sin aplicaciones de programación. No se permitirá el uso de dispositivos o material no autorizado.

9. Evaluación

La evaluación total considerará tres problemas de 100 puntos cada uno. En caso de empate podrá utilizarse un problema adicional y/o el menor tiempo de resolución.

10. Rúbrica sencilla de evaluación

Criterio	Qué evalúa el jurado / sistema	Puntaje máximo
Problema 1	Planteo, procedimiento, cálculos, resultado y justificación técnica.	25
Problema 2	Planteo, procedimiento, cálculos, resultado y justificación técnica.	25
Problema 3	Planteo, procedimiento, cálculos, resultado y justificación técnica.	25
Claridad del desarrollo	Orden, legibilidad, uso correcto de unidades, fórmulas y explicación.	15
Tiempo y criterio de desempate	Entrega dentro del plazo y desempeño en instancia adicional si corresponde.	10
Total		100

11. Escala sugerida de valoración

Puntaje	Nivel de logro
90 a 100	Desempeño sobresaliente. Cumple la consigna con alto nivel de precisión, calidad y autonomía.
75 a 89	Desempeño muy bueno. Resuelve la mayor parte de la consigna con solidez y mínimos errores.
60 a 74	Desempeño adecuado. Cumple aspectos centrales, aunque presenta limitaciones o errores parciales.
Menos de 60	Desempeño insuficiente. No alcanza los requisitos mínimos esperados para la competencia.

12. Responsables y colaboradores

La competencia será supervisada y evaluada por docentes y/o especialistas designados por la Universidad Blas Pascal. También podrán colaborar estudiantes de carreras relacionadas, según lo disponga la organización.

13. Premios y reconocimientos

El detalle de premios, medallero y reconocimientos se regirá por lo establecido en el Reglamento General vigente de ONIET. Los resultados serán informados por los canales oficiales del evento.

14. Situaciones no previstas

Toda situación no prevista en este reglamento, divergencia interpretativa o inconveniente operativo será resuelto por la organización de ONIET. Su decisión será definitiva para el desarrollo de la competencia.

15. Uso responsable de herramientas tecnológicas

Las herramientas tecnológicas, incluida la inteligencia artificial, deberán utilizarse de manera responsable y conforme a lo establecido en el Reglamento General. No se permitirá su uso para vulnerar la autoría, la transparencia, la seguridad o las condiciones propias de la competencia.